

Plan 404 GRADO EN EDUCACION PRIMARIA (VALLADOLID)

Asignatura 40473 EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

### Créditos ECTS

6

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### Competencias Generales:

Esta asignatura favorece la adquisición de una formación que pretende contribuir al desarrollo de un compromiso ético del alumnado en su configuración como profesional de la educación, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. En ese sentido se relaciona con las asignaturas que pueden tener contenidos cercanos a los abordados en ella y con todas las de la titulación.

Las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

1. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
2. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
3. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
4. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
5. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

#### 2.2

#### Específicas

Se recogen las marcadas en la Ficha de la Asignatura con la numeración de la Memoria del Título:

- Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

1. Potenciar la formación personal facilitando el autoconocimiento, la estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo, la actitud solidaria y democrática.
2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
3. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
4. Promover el desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

5. Potenciar el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

6. Facilitar el conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

7. Promover la toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.

8. Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

9. Ser capaz de analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Comprender los principales elementos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en especial los aspectos referidos a la discriminación en función del sexo, las creencias y discapacidad.

2. Tomar conciencia y desarrollar actitudes personales favorables a la no discriminación en función del sexo, las creencias y la discapacidad

3. Analizar críticamente los elementos del currículum y los contextos y espacios escolares desde una perspectiva de género.

4. Comprender y explicar los principales elementos de las teorías de construcción del género, los estereotipos y las atribuciones sociales sobre las mujeres y sobre los diferentes mecanismos sociales de discriminación de las mujeres

5. Leer, discutir y comprender artículos y documentos bibliográficos y audiovisuales relacionados con la globalización, la pobreza y sus causas y la violencia, así como con los agentes que responden a las mismas (ONGs y movimientos sociales).

6. Comprender y explicar los principales elementos de las diferentes teorías sobre los conflictos sociales y educativos y las diferentes estrategias de resolución pacífica de los mismos

7. Analizar materiales y recursos educativos, fundamentalmente libros de texto, desde la perspectiva de género y la no violencia.

8. Valorar de manera crítica las experiencias educativas en educación para la paz y en educación para la igualdad, organizadas en aulas, centros educativos, e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

9. Diseñar, planificar y evaluar estrategias didácticas y actividades propias de la educación para el desarrollo y la educación para la paz y para la igualdad entre mujeres y hombres.

10. Diseñar acciones e intervenciones educativas para la resolución de conflictos en las aulas y centros educativos de educación infantil y educación primaria.

## Contenidos

Ver guía docente

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Exposición teórica de los conceptos clave a través de clase magistral participativa.

Lectura individual de diferentes documentos

Trabajo en clases prácticas en pequeños grupos colaborativos sobre material en distintos soporte para realizar estudios de caso.

Elaboración de un dossier de actividades de aula.

Tutela de un proyecto de trabajo sobre los temas previstos en los distintos bloques

## Criterios y sistemas de evaluación

Ver guía Docente para los criterios de evaluación.

Prueba escrita teórica Pedagogía 25% del total de la Nota Se necesita sacar una nota mínima de 4 en cada parte sobre 10 para hacer media con la parte práctica de su parte correspondiente. Prácticas de Pedagogía 25% del total de la nota Del cual, 15% se corresponderá al "proyecto" y el 10% a la evaluación continua de las mismas. Se necesita tener una nota mínima de 4 para hacer media con la parte teórica de Pedagogía.

Prueba escrita teórica Psicología 25% del total de la Nota . Se necesita sacar una nota mínima de 4 en cada parte sobre 10 para hacer media con la parte práctica de su parte correspondiente. Prácticas de Psicología 25% del total de la nota Del cual, 15% se corresponderá al examen final de prácticas y el 10% al dossier de prácticas. Se necesita tener una nota mínima de 4 para hacer media con su correspondiente parte teórica.

Para aprobar la asignatura se necesita tener una nota mínima de 5 en la parte de Pedagogía (teoría y práctica) y en la de Psicología (Teoría y Práctica). Es decir, tener aprobadas cada parte de la asignatura.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

En el desarrollo de la asignatura se proporcionará al alumnado un amplio elenco de recursos específicos vinculados a cada bloque temático.

El apoyo tutorial se realizará tanto virtualmente como a través del horario de tutorías del profesorado que imparte la asignatura

## Calendario y horario

Consultar horarios para los diferentes grupos en la página web del centro.

El horario de tutorías de los profesores se puede ver en la página web de la UVa.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

### ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

45

Estudio y trabajo autónomo individual

50

Clases prácticas de aula (A)

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

50

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

65

Total no presencial

100

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Grupo 1. Rocío Anguita y Valle Flores.

Grupo 2. María Jiménez y Valle Flores

Grupo 3, Sonia Ortega y Natalia Reoyo

ver contacto en la guía docente

